

Guayaquil, 23 de Febrero del 2017

Señores

Accionistas de la Compañía

AUTOMOTRIZ Y PREDIAL LOGSUMI S.A.

Ciudad.

En mi calidad de Liquidador Principal de la Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de los Administradores, pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

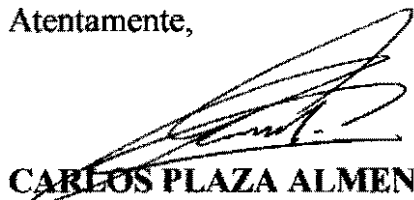
En el presente periodo fiscal no se inició la fase productiva proyectada, por lo que nuestros objetivos no se cumplieron como se esperaban, pese a esto se ha seguido alquilando el terreno que se encuentra en nuestro poder lo que ha permitido en parte cubrir los costos y gastos incurridos en el periodo

La administración ha observado adecuadamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

Durante el presente ejercicio no se produjeron hechos extraordinarios que deban ser mencionados.

Al final del ejercicio contable la compañía no obtuvo resultados, por que los gastos administrativos dieron igual valor que nuestros ingresos, se están realizando un estudio para la utilización de la compañía en actividades que permitan poner en marcha la compañía.

Atentamente,



CARLOS PLAZA ALMENDARIZ
LIQUIDADOR PRINCIPAL